



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No 70220282

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA DE ESTA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO", CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. 70220282** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, EL ING. **FERNANDO GARCÍA ESPERICUETA** COMO REPRESENTANTE LEGAL.

CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO", EL CUAL FUE REVISADO POR EL ARQ. ING. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA, SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DSM ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO A LA CANCELERÍA DE ESTA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".

ANTECEDENTES

EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220282** PARA MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA DE ESTA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO" CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **\$69,718.75** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO CON INICIO DEL 26 DE AGOSTO 2022 Y HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70220282**, CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO" DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CAN.01 MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA; A BASE DE LIMPIEZA DE DUELAS Y PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIOS, AJUSTE DE CHAPA, PIVOTES, FELPAS, VINIL, CARRETILLAS Y JALADERAS. INCLUYE: MATERIALES,



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

- CAN.01.01 CANCEL 3.73 X 1.63 M. MARCO DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO, DOS FIJOS. Sala de Consulta. PZA 1.00
- CAN.01.02 CANCEL 6.48 X 1.62 M. MARCO DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO, DOS FIJOS Y DOS CORREDIZOS. Sala de Consulta. PZA 1.00
- CAN.01.03 PUERTA 1.86 X 2.21 M. DOS HOJAS ABATIBLES, TABLERO DE VIDRIO. Vestibulo S.U.M PZA 3.00
- CAN.01.04 PUERTA 1.79 X 2.20 M. DOS HOJAS ABATIBLES, TABLERO DE VIDRIO. Salida terraza. PZA 1.00
- CAN.01.05 VENTANA 1.20 X 1.51 M. GUILLOTINA, DOS TABLEROS DE VIDRIO CON RETÍCULA SIMULADA. UN FIJO. Dirección, Pasillo oficinas. PZA 5.00
- CAN.01.06 VENTANA 2.12 X 1.50 M. GUILLOTINA, SEIS TABLEROS DE VIDRIO CON RETÍCULA SIMULADA. TRES FIJOS. Dirección. PZA 1.00
- CAN.01.07 VENTANA 1.82 X 0.88 M. GUILLOTINA, CUATRO TABLEROS DE VIDRIO CON RETÍCULA SIMULADA. DOS FIJOS. Cuarto Cisterna. PZA 1.00
- CAN.01.08 VENTANA 2.13 X 1.21 M, GUILLOTINA, SEIS TABLEROS DE VIDRIO CON RETÍCULA SIMULADA. TRES FIJOS. Anexo. PZA 3.00
- CAN.01.09 VENTANA DE PROYECCIÓN 0.58 X 0.58 M. CON PERFILES DE ALUMINIO 2" X 1.25" MARCA CUPRUM COLOR BLANCO Y VIDRIO CLARO 6 MM. Site. PZA 1.00
- CAN.01.10 PUERTA 1.03 X 2.20 M. UNA HOJA ABATIBLE, MARCO DE ALUMINIO Y VIDRIO. Plataforma. PZA 2.00
- CAN.01.11 VENTANA 1.43 X 1.16 M. CON PERFILES DE ALUMINIO DE 2" X 1.25" COLOR BLANCO Y VIDRIO CLARO 6 MM. UN FIJO SUPERIOR Y CORREDIZA EN INFERIOR. Pasillo Escalera. PZA 1.00
- CAN.01.12 PUERTA 0.91 x 2.07 M. UNA HOJA ABATIBLE, MARCO DE ALUMINIO Y VIDRIO. Pasillo Escalera. AJUSTE DE CHAPA. PZA 1.00
- CAN.01.13 PUERTA 0.89 x 2.11 M. UNA HOJA ABATIBLE, MARCO DE ALUMINIO Y VIDRIO. Cafetería. PZA 1.00
- CAN.01.14 VENTANA 1.73 X 1.73 M. MARCO DE ALUMINIO Y VIDRIO, DOS FIJOS SUPERIORES Y CORREDIZA INFERIOR. Papelería. PZA 1.00
- CAN.01.15 VENTANA DE PROYECCIÓN 0.60 X 0.60 M. CON PERFILES DE ALUMINIO 2" X 1.25" COLOR BLANCO Y VIDRIO CLARO 6 MM. Sanitarios S.U.M. PZA 2.00
- CAN.01.16 PUERTA 0.93 x 2.24 M. UNA HOJA ABATIBLE, MARCO DE ALUMINIO Y VIDRIO. Sanitarios S.U.M. PZA 2.00
- CAN.01.17 PUERTA 0.90 x 2.22 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO CIEGO. Bodega Limpieza. PZA 1.00
- CAN.01.18 PUERTA 0.89 x 2.10 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO CIEGO. Limpieza. PZA 1.00
- CAN.01.19 VENTANA DE PROYECCIÓN 0.60 X 0.60 M. CON PERFILES DE ALUMINIO 2" X 1.25" COLOR BLANCO Y VIDRIO CLARO 6 MM. Sanitarios Jubilados. PZA 2.00
- CAN.01.20 VENTANA 1.34 X 1.34 M. CON PERFILES DE ALUMINIO 2" X 1.25" COLOR BLANCO Y VIDRIO CLARO 6 MM. UN FIJO SUPERIOR Y CORREDIZA EN INFERIOR. Vigilancia. PZA 1.00
- CAN.01.21 PUERTA 0.80 X 2.10 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO Y TABLERO INFERIOR CIEGO. MARCO DE ALUMINIO. Acceso Vigilancia. PZA 1.00
- CAN.01.22 PUERTA 0.60 X 2.10 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO Y TABLERO INFERIOR CIEGO. MARCO DE ALUMINIO. Baño Vigilancia. PZA 1.00
- CAN.01.23 VENTANA DE PROYECCIÓN 0.60 X 0.60 M. CON PERFILES DE ALUMINIO 2" X 1.25" COLOR BLANCO Y VIDRIO CLARO 6 MM. Baño Vigilancia. PZA 1.00

CAN.02 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 TOTAL BRILLANTE MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, CONSIDERAR: LIMPIEZA, PREPARACIÓN ASÍ COMO APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO EN PIEZAS Y ÁREAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

- CAN.02.01 PUERTA SALIDA DE EMERGENCIA 0.98X2.05 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LAMINA Y MARCO TUBULAR. Acervo Documental. PZA 1.00
- CAN.02.02 PUERTA SALIDA DE EMERGENCIA 1.08X2.23 M. (UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LAMINA Y MARCO TUBULAR. Salón de Usos Múltiples. PZA 1.00

D9biSSeC6P SgmRneN0kiszbP CxHqbcBwmOjLkW7p07E=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAN.02.03 PUERTA SALIDA DE EMERGENCIA 0.98X2.22 M. (UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LAMINA Y MARCO TUBULAR. Videoconferencia. PZA 1.00

CAN.03 DESMANTELAMIENTO DE SISTEMA DE FALSO PLAFÓN MODULAR, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 M. SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ELEVACIONES Y DESCENSO DE MATERIALES, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. M2 18.81

CAN.04 DESMONTAJE DE LAMPARA CIRCULAR DE EMPOTRAR EXISTENTE EN CON RECUPERACIÓN PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN. CONSIDERAR RESGUARDO, DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL ELEMENTO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 6.00

CAN.05 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN MODULAR MARCA USG CON PANELES ACÚSTICOS PARA CIELO RASO ECLIPSE 2'x 2'x 3/8" ORILLA CUADRADA CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN DONN DX/DXL 15/16" COLOR BLANCO. CONSIDERAR: DESPIECE, SUJECCIÓN A LOSA O VIGAS CON ALAMBRE GALVANIZADO Y ANGULO PERIMETRAL. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, RECORTES, DESPERDICIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. M2 18.81

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$60,102.37
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$60,102.37
E	SUBTOTAL (C+D)	\$60,102.37
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 9,616.38
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$69,718.75

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

D99biSSeC6P Sgm Rne N0kiszpCxHqbcBwmOjLkW7p07E=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO A LA CANCELERÍA, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR UN PERIODO DE UN AÑO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA; POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 18:30 HORAS DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA
 JURÍDICA EN SALTILLO
 "MINISTRO VICENTE SANTOS
 GUAJARDO"

DIRECCIÓN GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
 SERVICIOS

 MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI
 DIRECTOR DE LA CASA DE LA
 CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

 ARQ. ING. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA
 PROFESIONAL OPERATIVO

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.

 ING. FERNANDO GARCÍA ESPERICUETA
 REPRESENTANTE LEGAL

D9biS6eC6P Sgm Rne N0kiszbp CxHqbcBwnOJLKW7p07E=